Saltos del Guairá, 14 de diciembre de 2023.

Señor:
ABOG. JUAN ENCINA PEREZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

En representación de la Municipalidad de Salto del Guaira, me dirijo a Usted en relación al llamado **CONTRATACION DIRECTA Nº 59/2023, con ID Nº 438.214** para la "**ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS AD REFERENDUM",** para expresar cuanto sigue las observaciones realizadas:

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Error en la fecha tope para realizar consulta
Descripción: En cuanto a la fecha tope para realizar consultas, observamos que se ha establecido un plazo que no se adecua a la normativa legal. Res. DNCP N° 5695/19.
Comentario: hasta tres (03) días corridos previos a la presentación y acto de apertura. Solicitamos adecuarse a la normativa//
DESCARGO: SE REALIZARON LAS MODIFICACIONES EN CUANTA A ETAPA Y PLAZOS EN EL SICP.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Precios Referenciales
Descripción: Los precios referenciales cargados en el SICP no se ajustan al Dictamen de precios remitido, se solicita su adecuación.
Comentario: Solicitamos a la convocante rectificar el dictamen referente a la estimación de costo, considerando que los datos consignados en el mismo difieren con los datos establecidos en los documentos respaldatorios. Teniendo en cuenta que no se remitió el contrato :422165. Por lo expuesto, solicitamos verificar detalladamente las informaciones consignadas en el dictamen y la planilla que forma parte del mismo, y conforme a dichas informaciones adjuntar los documentos de respaldo.
DESCARGO: POR ERROR INVOLUNTARIO SE ESTABLECIO EN EL ID 422.165 DEBIENDO SER LO CORRECTO ID 422.565 ADJUNTO EN EL DICTAMEN DE PRECIOS REFERENCIALES
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Los bienes deben ser adquiridos a través de la tienda virtual
Descripción: En virtud de la Resolución DNCP N° 1399/20 se solicita que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual
Comentario:
DESCARGO: SEÑOR DIRECTOR LOS BIENES QUE LA CONVOCANTE DESEA ADQUIRIR NO SE ENCUENTRAN NINGUN ARTICULO ADHERIDO EN LA TIENDA VIRTUAL POR ENDE SE REALIZARA POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Verónica Paola Sosa Vallejos
ENCARGADA DE UOC

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
UNID. OPER. DE CONTRATACIÓN